

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Viernes 07 de Abril de 2017, a las 14:00 p.m. en su local y oficina, ubicada en el Sector de Oyambarillo, Calle 6 de Diciembre y Av. Quito, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016
2. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
- 5.- Aprobación del presupuesto para el año 2017.

El día de hoy viernes 07 de abril del 2017, Calle 6 de Diciembre y Av. Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha.

El señor presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 74.38 % del capital pagado.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 14:15 p.m., para tratar el siguiente orden día:

Alquinga Ushiña Miguel Angel, propietario de 80 acciones; Bonilla Urrea Benigno Efrain, propietario de 10 acciones; Buenaño Chavez Marcos Fernando, propietario de 2 acciones; Campoverde Pilco Luz Aurora; propietario de 5 acciones, Chicaiza Yugsi Angel Leónidas, propietario de 2 acciones; Conde Llamatumbi Eusebio, propietario de 60 acciones; Coyago Toapanta Maria Ángela, propietario de 10 acciones; Cuti Sierra Dolores Trinidad, propietario de 8 acciones; Guagrilla Guagrilla José Rodolfo; propietario de 20 acciones; Herederos Quishpe Pineda Luis Alfredo, propietario de 80 acciones; Herrera Patino Manuel Isauro; propietario de 10 acciones; Llamatumbi Simbaña Luis Alberto, propietario de 20 acciones; Llamatumbi Simbaña Segundo José, Propietario de 15 acciones; Paillacho Cuti Carlos julio, propietario de 2 acciones; Paillacho Diaz Angel Manuel, propietario de 24 acciones; Pineda Lanchimba José Pedro, propietario de 78 acciones; Quinaguano Pínanjota Anival, propietario de 2 acciones; Quinaguano Quinaguano Segundo, propietario de 80 acciones; Quimatoa Pérez Sergio Manuel, propietario de 2 acciones; Lluglluna Caiza Segundo José Emilio; propietario de 80 acciones.

Faltan 8 Accionistas los Señores Conya Rodríguez Mario Ediberto, propietario de 10 acciones; Landeta Paredes Ramiro Elias; propietario de 40 acciones; Andrade Ipiales José Diego; propietario de 10 acciones; Caiza Alomoto Julio Rodrigo; propietario de 80 acciones; Chancusig Macato Oscar Lenin; propietario de 40 acciones; Chancusig Germna Luis Eduardo; propietario de 5 acciones; Guatemal Guatemal Jorge Luis; propietario de 10 acciones; Jaramillo Gómez Jorge Hernán; propietario de 10 acciones.

#### **1. - Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.**

El señor Manuel Isauro Herrería Patiño presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2017 para el beneficio de compañía, se adjunta al acta el informe.

#### **2. -Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016**

El señor Angel Manuel Paillacho Diaz gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

Además propone a los señores acciones para que conformen fa unión de compañías del Distrito Metropolitano de Quito lo cual es aprobado.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

#### **3. -Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016**

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad, se adjunta al acta el informe.

#### **4. -Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.**

La contadora de la compañía da lectura e Indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2016.

**5.- Aprobación del presupuesto para el año 2017.**

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2017 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2017.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden del día y siendo las 16h15 p.m., el señor Presidente clausura la presente Junta General Universal de Accionistas.



**SR. ANGEL PAILLACHO DIAZ**  
**GERENTE**



**SR. MANUEL HERRERÍA PATIÑO**  
**PRESIDENTE**